

7594

CUADRO

que manifiesta el resultado de los exámenes privados de los alumnos del Colegio del Estado en el presente año de 1867.

CLASE DE RELIION, E HISTORIA SAGRADA I ECLESIASTICA.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	CALIFICACION.	
	BOLAS BLANCAS.	BOLAS NEGRAS.
Arango Belisario	8	4
Arango Mateo	14	2
Alvarez Delfin	11	5
Balcázar Manuel Ant.º	Todas blancas.	
Botero Salomon	6	2
Castro Nicolas	Todas blancas.	
Castro Leonte	14	2
Cevallos Mariano	Todas blancas.	
Garnet Carlos Eujenio	Id.	
Gaviria Saturnino	Id.	
Isaza Rafael	Id.	
Isaza Ricardo D.	Id.	
Lozano Primo	8	4
Tórres Buenaventura	Todas blancas.	
Mínera Julio César	Fué aclamado.	
Upegui Marco Antonio	7	5
Obrien Juan Francisco	Fué aclamado.	
Tirado Jesus Maria	Id.	
Uribe Pedro Antonio	10	2
Villa Francisco	Todas blancas.	
Escobar Pablo Antonio	Fué aclamado.	
Coscio Tomas Maria	24	

CLASE DE LATINIDAD.

Arango Meliton	8	
Duque Antonio T.	Fué aclamado	
Hóyos Basilio	Id.	
Jaramillo Eleuterio	20	
Meza Luis María	24	
Montoya Lorenzo	Fué aclamado	
Montoya Vicente	Id.	
Martinez Luis	Aclamado sobresaliente	
Parra Pedro Juan	24	
Tirado Jesus Maria	Fué aclamado	
Uribe Rafael	24	
Vélez Julio	24	
Valenzuela Pedro	Aclamado	

CLASE DE INGLÉS.

Meza Luis María	12 blancas	
Balcázar José Vicente	Aclamado	
Uribe Juan C.	Id.	
Uribe Benito	24	
Uribe Juan de D.	Aclamado	
Botero Camilo	Id.	
Molina Paulo Emilio	Aclamado sobresaliente	
Martinez Luis	Id.	
Hoyos Basilio	Id.	
Duque Antonio José	Aclamado	

CLASE DE FRANCÉS.

Anjel Jorge	12	
Vélez Carlos	Id.	
Escobar Pablo Antonio	Id.	
Uribe Benito	Aclamado	
Morales Hermenejildo	Id.	
Balcázar Vicente	6	
Uribe Juan Crisóstomo	12	
Navarro Rafael	Id.	
Vélez Samuel	Aclamado	
Villa Vasquez Enrique	Id.	

CLASE INFERIOR DE CASTELLANO.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	CLASIFICACION.	
	BOLAS BLANCAS.	BOLAS NEGRAS.
Balcázar Manuel Ant.º	Aclamado	
Arango Meliton	Aclamado sobresaliente	
Garnet Carlos Eujenio	Aclamado	
Echavarría Juan C.	15	3
Alvarez Delfin	24	
Obrien Juan Francisco	12	4
Mínera Julio C.	Aclamado	
Botero Salomon	12	7
Arango Belisario	11	9
Castro Leonte	24	
Castro Nicolas	Id.	
Isaza Rafael	Aclamado	
Lazano Primo	14	9
Tórres Buenaventura	24	2
Coscio Tomas Maria	10	
Upegui Marco Antonio	24	
Gutiérrez Jenaro	Id.	
Soto Manuel José	Id.	

CLASE SUPERIOR DE CASTELLANO.

Alvarez Estévan	Aclamado	
Artanga Ramón	24	
Balcázar José Vicente	Id.	
Calle Manuel de Jesus	Aclamado	
Gallo Zacarias	Id.	
Lujan Teodomiro	Id.	
Montoya Lorenzo	Id.	
Montoya Vicente	Aclamado sobresaliente	
Melguizo Paulo Emilio	Aclamado	
Morales Hermenejildo	Aclamado	
Parra Pedro Juan	24	
Vélez Samuel	Id.	
Vélez Julio	Id.	
Valenzuela Pedro	Aclamado	
Vélez José de los Réyes	7	
Uribe Rafael	Aprobado sobresaliente	
Sierra Lázaro	24	
Restrepo Julio	Aclamado	
Sánchez Pantaleon	Aclamado sobresaliente	

(Continuad).

Número 96 — Estados Unidos de Colombia. — Estado soberano de Antioquia. — Inspectoría de policía. — Medellín, 12 de diciembre de 1867.

Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.

Pongo en conocimiento de U. que la confinada María Ignacia Lastre de que habia dado cuenta a U. que habia violado el confinamiento, fué presentada en esta ciudad en la casa del Sr. Antonio P. Pérez quien le habia dicho que se presentara donde el Sr. Alcalde, lo que habia verificado, i para acreditar esto, lo dijo el mismo Pérez el cual vino con ella.

Soi de U. muy atento servidor,

Rafael Vélez.

7595

ENSEÑANZA DE NIÑAS.

El 2 de enero de 1868 abrirá en Medellín la señora Dña LUISA VERA un establecimiento de instruccion primaria i secundaria de niñas, en que dará la enseñanza que ha acostumbrado en las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, historia sagrada, urbanidad, gramática i ortografía castellanas, geografía, traduccion de frances, costura, bordado i varias obras de mano.

Se admiten alumnas íternas, semi-íternas i esternas. Los

Nº 255 Cs: 1, 2 Sección oficial. Dic 16/67

precios i condiciones se arreglarán entre la señora directora i los padres de familia, tutores i acudientes.

La publicacion de este aviso se hace de orden de la Direccion jeneral de instruccion pública, por la importancia del servicio que ese plantel de educacion va a prestar a la juventud femenina de Medellin.

El Secretario de la Direccion jeneral, *Nestor Castro*.

SECRETARIA DE HACIENDA.

Decreto

(DE 6 DE DICIEMBRE DE 1867).

nombrando Administrador de la Casa de moneda.

EL PRESIDENTE DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA,

DECRETA:

Art. único. Nómbrase Administrador de la Casa de moneda al Sr. Dr. Fabricio Uribe.

Comuníquese.

Dado en Medellin, a 6 de diciembre de 1867.

PEDRO J. BERRIO.

El Secretario de Hacienda, *Abraham Moreno*.

INVITACION A REMATE

de parte de las rentas del Estado en el estinguido distrito de Cáceres.

El Consejo del Estado ha señalado para que tenga lugar el remate de las rentas del Estado, en el antiguo distrito de Cáceres, el dia 10 de febrero próximo a las 11 de la mañana, en la casa de Gobierno.

Los impuestos que se van a rematar son los siguientes: los derechos de consumo de que tratan los incisos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º i 11, artículo 12, i los derechos establecidos en los artículos 15, 14 i 21 de la lei 10 «sobre bienes i rentas del Estado»; con la advertencia de que lo que se arrienda del impuesto establecido sobre los efectos que se introduzcan al Estado por la vía de Cáceres, es el derecho que se pueda cobrar por los que se den allí al consumo.

Los límites de la fraccion que se va a rematar serán los que tenia el distrito de Cáceres antes de espadirse la lei 15 «sobre division territorial del Estado».

La base del arrendamiento es de pesos 250 por año, que se pagarán en monedas de plata u oro, por cuatrimestres vencidos.

Todas las personas que deseen hacer dicho remate dirijirán sus propuestas al Consejo del Estado con las formalidades de estilo.

Medellin, diciembre 10 de 1867.

El Secretario de Hacienda, *Abraham Moreno*.

RAMO JUDICIAL.

EL JUEZ 1.º DEL CRIMEN EN EL CIRCUITO DE MEDELLIN,

Cita, llama i emplaza a Vicente Holguin para que dentro del término de tres dias comparezca a este despacho a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de heridas; bien entendido que si así no lo hiciere le parará el perjuicio a quo haya lugar.

Las autoridades públicas i en jeneral todos los habitantes del Estado tendrán presentes los deberes que respectivamente les imponen las leyes en estos casos.

Las señales que constan de autos son las siguientes:

Vicente Holguin, mayor de veintin años, soltero, agricultor i vecino de Concordia.

Medellin, 4 de octubre de 1867.

Alvaro Restrepo Euse. — *Félix Molina*, secretario.

EL JUEZ DEL CIRCUITO DE SOPETRAN,

Por la presente requisitoria suplica a las autoridades del Estado con jurisdiccion política o judicial, i ordena formalmente a las que de él dependen en este circuito, procedan a solicitar i

capturar a los reos prófugos de la siguiente lista, dictando para ello las providencias necesarias.

NOMBRES.	DELITOS.	VEGINDADES.
Guillermo i José Puerla	Robo	Sopetran.
José María Correa i Saturnino Balzan	Id	Id.
Fernando Valle	Homicidio	Sabanalarga.
Guillermo Osorio	Heridas	Sanjerónimo.
Pío David	Maltratamiento de obra.	Sabanalarga.
José Trinidad Cuadros	Heridas	Sopetran.
Isidoro Piedrahita	Amagos i ofensas a un empleado público	Id.
José Estrada	Homicidio	Id.
Lúcas Vivares	Atentado contra la vida del Prefecto i Administrador principal de hacienda de Sopetran	Id.
Joaquin Bonilla i Resurreccion Marin	Amancebamiento	Amalá.
José Antonio González i Felipa Arbolada	Id	Liborina.
Clemente Vivares	Detencion arbitraria	Sanjerónimo.
Estévan Castrillon	Fuga del presidio	Se ignora.
Milá Gros Quintero	Falsedad i estafa	Copacabana.
Prudencio Calle	Fuerza i violencia	Sopetran.
Lorenzo Miranda	Heridas	Id.
Fernando Garcia	Id	Evéjico.
Francisco Valencia	Id	Id.
Julian Barbarán	Incendio	Sabanalarga.
Julian Gutiérrez	Estafa	Sopetran.
José María del Carmen Sánchez	Amancebamiento	Evéjico.
Anacleto Rodríguez	Heridas	Sucre.
Félix Lastre	Id	Id.
Enjenio Cazo i Candelaria Barrera	Amancebamiento	Evéjico.
Cándida Santana	Id	Id.
Luisa Flórez	Id	Id.
Emigdio Jaramillo	Heridas	Id.
Camilo Pino i Encarnacion Tórrés	Amancebamiento	Sucre.
Enjenio Barra i Nicolasa Rojas	Id	Id.
Ignacio Villa i Cayetano Delgado	Riña i heridas	Sopetran.
María del C. Miranda	Amancebamiento	Id.
Nieves Bustamante	Id	Medellin.
Romualdo Hernández i Antonia Muñoz	Id	Evéjico.
Gregoria Usquiano	Id	Sopetran.
Justo Rivera	Id	Id.
Mónica Londoño	Id	Id.
Mariano Arismendi	Hurto	Se ignora.
Juan Bautista Castaño	Dejó fugar un reo	Manizales.
Eujenia Pardo	Amancebamiento	Antioquia.
Pastor Quintero o Gutiérrez	Abuso de confianza	Se ignora.
José María Osorio	Atentado contra la libertad i seguridad individual	Sanjerónimo.
Pedro Sereno	Riña i heridas	Sopetran.
Justo Ortiz	Amancebamiento	Id.
Manuel Crespo i Hermenegilda Muriel	Id	Se ignora.
Juan Bautista Tórrés	Maltratamiento de obra.	Evéjico.
José Moreno Mejía	Heridas	Sabanalarga.

Sopetran, 10 de setiembre de 1867.

Camilo S. Arango.

Rafael Meza, secretario.

EL JUEZ 2.º DE LO CRIMINAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.

Cita, llama i emplaza a Antonio Restrepo (alias Telera), para que dentro del término de tres dias se presente a este Juzgado a estar a derecho en la criminal que contra él se ha iniciado por el delito de estafa; en la intelijencia que si no lo verificare así, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Se recuerda a las autoridades públicas i en jeneral a todos los habitantes del Estado los deberes que respectivamente les imponen las leyes en estos casos.

Antonio Restrepo (Telera) es natural de Hatoviejo, vecino de

Ano IV. N.º 255. Dic. 16. 1867 - Boletín Oficial. Sec. de Lebrón

182 19 513 col 4